

Ambato, 22 de Abril del 2015.

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Período 2014

La compañía de transportes "MARIO VELASTEGUI & ASOCIADOS Cía. Ltda.", realizada en la ciudad de Ambato a los 22 días del mes de Abril del año 2015, siendo las 18H30, en la sede social de la compañía ubicada en la calle Luis Godín entre Av. Indoamérica y Augusto Salazar de la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua.

Dirige la sesión el Señor Presidente Mario Velas tegui y actúa como secretario el Señor Gerente Neptalí Pazmiño.

Toma la palabra el Señor Presidente quién da la más cordial bienvenida a todos los accionistas y agradece su presencia y puntualidad, acto seguido solicita al Señor secretario se proceda a leer la convocatoria que fue entregada a cada uno de los accionistas; Y dice así:

La compañía de transportes "MARIO VELASTEGUI & ASOCIADOS" convoca a la junta general ordinaria, a realizarse el día 22 DE Abril del 2015 en la sede de la Institución ubicada en las calles Luis Godín y Av. Indoamérica a las 18h00 para tratar e siguiente orden del día:

1.- CONSTATACION DEL QUORUM

2.-INFORME DE GERENCIA

3.-CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

4.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

El señor presidente pone en consideración el presente orden del día, toma la palabra la Señora Sandra Velas tegui la cual sugiere que está

de acuerdo, moción que es aceptada por todos los presentes, se continúa con el orden del día.

PRIMERO.-Constatación del quórum.- se procede a verificar la constatación del quórum contando con la asistencia de las siguientes personas, NUÑEZ PEÑALOZA BOLIVAR EUGENIO propietario de 600 participaciones, PAZMIÑO MORALES MARLON NEPTALI propietario de 600 participaciones, PAZMIÑO PAUCAR NEPTALI BONIFACIO propietario de 600 participaciones, VELASTEGUI CARRASCO SANDRA JACQUELINE propietaria de 600 participaciones, VELASTEGUI PEÑALOZA MARIO ENRIQUE propietario de 300 participaciones, VELASTEGUI CARRASCO CRISTIAN GABRIEL propietario de 300 participaciones; hasta aquí todos los accionistas de la Compañía que representan el 100 por ciento del capital social pagado de la Compañía de un total de 3000 acciones, todos de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en Ambato, mayores de edad y legalmente capaces para contratar y obligarse.

El presidente declara instalada la Junta y se pone en consideración el orden del día, la junta resuelve se apruebe el mismo, por consiguiente se procede al desarrollo de la misma.

SEGUNDO.- Informe de Gerente.- Toma la palabra el señor gerente el mismo que expone su informe socio-económico por el período 2014, en el cual menciona haber desarrollado todas las actividades todo con total normalidad manifiesta que se ha dado cumplimiento con todas las obligaciones adquiridas por la Compañía con los respectivos organismos de control a los que nos debemos, con respecto al aspecto económico el Señor Gerente presenta el balance financiero el mismo que consta con total claridad todos los movimientos financieros realizados en el presente año, acotando que todos los gastos efectuados se encuentran debidamente respaldados con el sustento legal que lo acredita y se encuentra a disposición de todos los compañeros en los archivos de compañía. Finaliza su intervención con el agradecimiento a todos los compañeros por su apoyo, para poder realizar el correcto funcionamiento de la institución.

Toma la palabra el Señor Presidente el mismo que pone en consideración el presente informe socio- económico a todos los accionistas, acto seguido manifiesta el Señor Marlon Pazmiño que por su parte está bien lo expuesto y felicita a los señores directivos por el correcto desempeño de sus funciones, a lo cual los presentes apoyan la moción, por lo cual se aprueba por unanimidad el presente informe socio-económico.

TERCERA.- Conocimiento y Aprobación De los Estados Financieros, se procede a la entrega de una copia individual de los Estados Financieros de la Compañía, los accionistas después de analizarlas cifras presentadas en los estados financieros el cual es revisado y analizado por cada uno de los socios, hallándose como resultados una utilidad de \$33,38, se procede a decidir su finalidad, toma la palabra el señor Marlon Pazmiño y manifiesta que se lo deje en la cuenta de la compañía, a lo cual los accionistas apoyan la moción.

El señor presidente pide un receso de 15 minutos para que se redacte la presenta acta, los presentes lo aceptan.

CUARTA.- Lectura y aprobación del Acta.- Después del receso se reinstala la junta, se procede a dar lectura de la presente acta, el Señor Eugenio Núñez pide la palabra y expresa que se ha presentado satisfactoriamente el informe del señor Gerente a lo cual mociona que se apruebe la presente acta la Junta manifiesta que están de acuerdo, la misma que es aprobada por unanimidad.

El señor Presidente toma la palabra, siendo las 20h25 se da por terminada y clausurada la Junta General Ordinaria de la Compañía "MARIO VELASTEGUI & ASOCIADOS" para lo cual lo certifican:

NEPTALI PAZMIÑO P

Secretario

MARIO VELASTEGUI P

Presidente